

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

CESE DE COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE TODOS LOS LOTES DE VARIOS COSMÉTICOS COMERCIALIZADOS POR ESTELCA S.L.U.

Fecha de publicación: 4 de noviembre de 2011

Categoría: COSMÉTICOS, SEGURIDAD

Referencia: COS, 06/2011

La AEMPS informa del cese de la comercialización y la retirada del mercado de varios cosméticos comercializados por la empresa ESTELCA S.L.U., por estar caducados.

Se ha comprobado que la empresa ESTELCA S.L.U., con domicilio en C/Vapor, 6. 08191. Rubí (Barcelona) estaba comercializando productos cosméticos en los que figuraba una fecha de caducidad superior a la que les correspondía realmente. Por lo tanto, las unidades de estos productos presentes en el mercado ya están caducadas.

Los productos son los siguientes.

- 1. ISDRUC crema despigmentante A.
- 2. ISDRUC crema despigmentante B.
- 3. ISDRUC crema despigmentante C.
- 4. ISDRUC crema despigmentante ESPECIFICA Manchas de Vejez.
- 5. HEIDEL CREMA NUTRITIVA despigmentante.
- 6. HEIDEL crema despigmentante.
- 7. DURIBLAND SOLUCIÓN quitacutículas.

La Dirección General de Regulación, Planificación y Recursos Sanitarios de la Generalidad de Cataluña, tras las actuaciones inspectoras oportunas, ha

CORREO ELECTRÓNICO

<u>sgaem@aemps.es</u>

Página 1 de 2

www.aemps.gob.es

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 28022 MADRID TEL: 91 822 50 36 FAX: 91 822 50 23





ordenado a la empresa ESTELCA S.L.U. el cese de la comercialización y la retirada del mercado de todas las unidades de todos los lotes de los cosméticos citados.

De estas medidas se ha informado a las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas, al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED) y a la Federación Española de Distribución Farmacéutica (FEDIFAR) para su conocimiento, difusión y actuaciones oportunas.

Productos Sanitarios, AEMPS

Medicamentos y